INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RETIRO DE PROPAGANDA

EN 2016, EL IEEQ CONOCERÁ MONTOS QUE DESCONTARÁ A PARTIDOS

Por Montserrat Márquez

En enero de 2016 el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) conocerá los montos que deberá descontar de las ministraciones mensuales a los partidos políticos, ello derivado de la suma que los ayuntamientos envíen al IEEQ por el retiro de propaganda política que los partidos no quitaron, aseveró el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros. Puntualizó que el IEEQ no hace ningún tipo de monitoreo para conocer qué partidos políticos son los que han retiraron su propaganda y cuáles no, ello debido a que, aseguró, se requeriría mucho personal. Además la Ley plantea que sean los gobiernos municipales quienes retiren la propaganda que no haya sido desechada aún. Recordar que la fecha límite para que no hubiera propaganda alguna en la entidad, era el pasado 7 de Julio, por lo que, de no hacerlo los partidos políticos se harán acreedores de sanciones económicas; mismas que reiteró, serán fijadas cuando los municipios especifiquen el monto erogado por ejecutar una acción que no correspondía a sus funciones. "*El costo que ello genere se informará al instituto para que una vez debidamente acreditado, se haga el descuento correspondiente, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro no aplica un monitoreo para revisar si se quitó o no (…) No sabemos si se quitó en tu totalidad o no, la ley por eso trae su salida, sería muy complejo tener estructura humana para revisar en dónde se quitó o no se quitó*", enfatizó. Por último, Rodríguez Ontiveros, recalcó el llamado a los partidos políticos para respetar la ley y retirar su propaganda electoral que fue empleada durante la jornada en meses anteriores. "*Siempre el llamado a la autoridad es el respeto a la ley y todos los involucrados, los partidos políticos y sus candidatos, siempre cumplan con las reglas de estos casos, ese siempre será el llamado por parte del IEEQ*", concluyó. (AM, 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

¿HAY DIFERENCIA ENTRE EL IFE Y EL INE?

Por Fernando Corzantes

Si existe alguna diferencia entre el antiguo IFE y el hoy estrenado INE, ¿cuál es? Presento sólo dos perspectivas. Primera: en el estudio de 2014 ¿Cuestan demasiado las elecciones en México?, de Marco A. Mena, quedó manifiesto que el IFE, era una de las instituciones más costosas del mundo, y sus consejeros los mejor pagados con sueldos de 300 mil pesos mensuales, lo cual era grotesco cuando hay millones de desempleados y familias enteras pauperizadas. ¿Cambió algo con el INE?, veamos. En 2015, ejerció un presupuesto cercano a los 19 mil 500 mdp, 9% más en términos reales (descontando la inflación) en relación al gasto del proceso electoral federal de 2012 que realizó tres elecciones. Pero eso no es todo, ya que, al del INE debemos sumar el de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) con 9 elecciones a gobernador, que sumó 13 mil 452 millones de pesos; más los 3 mil 62 millones de pesos destinados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sumando un total de 35 mil 86 millones de pesos; 61% más que el proceso de 2009. Así, el presupuesto de estas elecciones fue cuatro veces más grande que el de toda la Secretaría de Relaciones Exteriores (8 mil 100 mdp), casi seis veces mayor al de la Secretaría de Turismo (6 mil 844 mdp) y dos veces mayor al de la Procuraduría General de la República (17 mil 29 mdp), haciendo que el costo por sufragio sea el más caro del mundo. Los gastos de operación del nuevo INE, mucho mayores al del IFE, son del orden del 70% para gastos de operación del instituto (13 mil 216 mdp) y el resto fue para el financiamiento público de los 10 partidos contendientes (5 mil 355 mdp). Y todavía hay que aumentar los vales, las despensas, las computadoras, los embutes, el dinero en efectivo, las cobijas, los tambos,

las mochilas, etcétera, que, de manera ilegal, entregaron los partidos y candidatos. El TEPJF, el último árbitro de la contienda, ejerce 3 mil 062 millones de pesos, 40% más que su presupuesto anterior (2 mil 448 mdp), bajo el pretexto del incremento de salarios y de plazas, así como la creación de la Sala Regional Especializada en el Procedimiento Sancionador que costó 187 millones 559 mil pesos. Esta sala, y todo el Tribunal no frenaron las evidentes y documentadas violaciones a la ley por parte del Partido Verde, por el contrario, las redujeron, sin ninguna sanción ejemplar. Segunda perspectiva: el nuevo INE tuvo en su nacimiento mucha incertidumbre, pues los diputados nunca tuvieron claro qué tipo de organismo querían. Las opciones fueron prácticamente tres: un INE que borre a los institutos estatales, un INE que se encargue exclusivamente de las elecciones federales y un INE que absorba algunas facultades de los órganos electorales estatales. Las negociaciones fueron difíciles entre partidos y gobierno para la conformación del nuevo organismo, que fue la parte medular de la reforma política (sobre todo deseada por el PAN y el PRD). Esto llevó al IFE a sufrir una penosa agonía, pues mientras los partidos se ponían de acuerdo, el anterior órgano electoral estuvo en el limbo jurídico y político, pagando algunas facturas generadas por el erróneo comportamiento de sus consejeros generales y otras, endosadas por quienes metieron las manos en la vida del Instituto. El legado del consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, fue dejar una institución inmersa en una profunda crisis de legitimidad por su actuación pasiva, parcial y abiertamente ilícita que nos condujo en 2012 a una jornada electoral cuestionada y llena de conflictividad política. Así es como se colocó la tarea al nuevo INE de revertir el legado de impunidad y simulación que caracterizaron a los procesos electorales, sobre todo en 2006, como una acción firme e institucional que impusiera el Estado de derecho. En pocos años, el IFE fue víctima de sus vicios de origen. Los partidos políticos metieron la mano en forma cada vez más descarada, al grado de que la partidización de los consejeros electorales puso en entredicho su autonomía. La apuesta fue que el IFE partidizado moriría y daría pie al nacimiento de un nuevo organismo. Después de las elecciones de junio pasado, no hay nada que indique que el nuevo organismo no estuviera contaminado desde su surgimiento con la corrosión impulsada por la partidocracia que gobierna este país. Todo el proceso electoral pasado, vivimos voraces acometidas contra la ley, al erario público y de abierta simulación que demuestran que el nuevo INE no estuvo a la altura política del nuevo tiempo, en particular su consejo general. Ahora, es necesario contrarrestar la visión de la burocracia ramplona que sólo mira el sueldo y una jugosa jubilación temprana por dejar hacer, dejar pasar y no abrir la boca. O abrirla de más, dixit Lorenzo Córdova, también conocido como El Llanero Solitario. (EUQ 11)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

13 MIL PANISTAS VOTARÁN EN QUERÉTARO PARA ELEGIR AL NUEVO DIRIGENTE

Por Montserrat Márquez

Alrededor de 13 mil militantes adheridos al Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, son los que el próximo 16 de agosto podrán votar para elegir a su próximo dirigente nacional, informó el presidente estatal, José Báez Guerrero; quien agregó que todavía no conocen el número de casillas que podrían ser instaladas. "*Estuvimos integrando una comisión auxiliar para que determine cuantos puntos de votación habrá, por lo menos uno por cada municipio, estamos preparando y coadyuvando para que la jornada del 16 se dé en buenos términos*", señaló. De acuerdo con la convocatoria, la elección de dirigente del PAN será abierta a toda la militancia del partido que tenga por lo menos 12 meses de afiliación y que aparezcan en el Listado Nominal Definitivo de Electores, lo que arroja un padrón con derecho a votar de 477 mil 010 personas a nivel nacional.(AM, 9)

MARCOS CULTIVA UNIDAD

Por Heidy Wagner Laclette

El presidente municipal electo de Querétaro, Marcos Aguilar Vega convocó a los integrantes de la próxima legislatura local y federal, así como a quienes conformarán al ayuntamiento capitalino a trabajar en unidad y a promover una nueva filosofía que permita atender las demandas señaladas, poniendo siempre "los pies en la tierra". (DQ, 4 / N 6)

BUSCA MAV RENOVAR LA IDEOLOGÍA ALBIAZUL

Por Redacción

Con la finalidad de trabajar en unidad por Querétaro, además de promover una nueva filosofía que permita atender las demandas ciudadanas, el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega, se reunió con panistas que ocuparán un lugar en la próxima Legislatura local y federal, además de los regidores que integrarán el próximo ayuntamiento de esta ciudad, a los que convocó a reflexionar sobre los resultados de la pasada contienda electoral y a trabajar unidos en favor de los habitantes de Querétaro. Aguilar Vega comentó que dicha reflexión es común hacerla cuando en no se obtienen los resultados deseados. "Me parece que aquí hay una gran oportunidad que hagamos una convocatoria a la reflexión, porque habiendo ganado, parece que todo lo que hicimos estuvo bien hecho, la realidad es que eso no es cierto, hay muchas circunstancias y todas tienen que ser analizadas". Indicó que buscará tener un gobierno de resultados que atienda las verdaderas necesidades que tiene la sociedad, como la seguridad, movilidad, transporte, entre otros. Por ello, destacó que se trabaja en una nueva estrategia que permita poner "los pies en la tierra", esto al hacer referencia a la frase latina "memento mori", que significa "recuerda que morirás". Explicó que en la antigua Roma, cuando un general desfilaba victorioso por las calles, tras él un siervo se encargaba de recordarle las limitaciones de la naturaleza humana, con el fin de que no cayera en soberbia, arrogancia y prepotencia. Aguilar Vega destacó que en el ejercicio del poder se necesita mantener la humildad para dar resultados a los habitantes, "queremos encontrar una filosofía diferente en el ejercicio de gobierno". (EUQ 9)

APLAUDE PAN POR LA REVISIÓN A CONTRATOS

Por Montserrat Márquez

El dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, celebró que sea una comisión de la Cámara de Senadores, la que lleve a cabo una investigación acerca de la supuesta contratación que diversos estados del país, así como el propio gobierno federal, hicieron con una empresa italiana **denominada Hacking Team;** ya que, puntualizó, tienen mayor autonomía. En entrevista, refirió que sería lamentable que el gobierno estatal hubiera hecho ese tipo de erogaciones, por lo cual –agregó- estarán atentos para ver qué resulta de la investigación a profundidad que harán los senadores. "*Porque (el caso) involucra a distintos órdenes de gobierno*, *instituciones*, *sería lamentable que gobierno del estado gasta recursos de los ciudadanos para espiarlos (…) Ante estas indagatorias y noticias con las que no encontramos cobra mayor importancia*, *analizar y legar al fondo de las situaciones*", *destacó.* Báez Guerrero refirió que en el ámbito local los propios diputados son los que pudieran fiscalizar a detalle y con lupa los recursos, para ver, si definitivamente se realizó este gasto por parte del Ejecutivo. (AM, 9)

EXIGE PAN INVESTIGAR GASTOS EN ESPIONAJE

Por Zulema López

Congreso del Estado debería de investigar con lupa los gastos ejercidos por gobierno para cerciorarse así, si efectivamente incurrió en actos de espionaje, labor que debe realizarse a la par de las indagatorias que realice el Senado de la República sobre el hecho, declaró el presidente del comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero. El blanquiazul avaló que sean los senadores quienes lleguen al fondo de la información

revelada a través de la plataforma Wikileaks y que circuló en redes sociales respecto a que diferentes gobiernos del país presuntamente incurrieron en contratar a la empresa Hacking Team, un software espía. (DQ, 4)

PRI

EBG: PARTICIPACIÓN SOCIAL, CLAVE EN QUEHACER POLÍTICO

Por Noticias

Al señalar que la participación de la sociedad es la fórmula clave para el quehacer político, el senador por Querétaro Enrique Burgos García instó a los partidos a evaluar y analizar con responsabilidad el reciente proceso electoral; asimismo se pronunció por volver al sentido igualitario de la representación de las entidades federativas en el Senado. (N 1)

DEBEN TENER LOS POLÍTICOS MADUREZ PARA ASUMIR SUS ACCIONES: BURGOS

Por Alan Contreras

Enrique Burgos García participó en el foro "Reflexiones sobre las elecciones 2015" en el Senado de la República. Al hacerlo, afirmó que los recientes comicios dejaron dos elementos para analizar: "La posibilidad de evaluar la efectividad de la reforma político electoral y, sobre todo, la urgente necesidad de involucrar a la sociedad" y que esta participe aún más en política. "En ciertos aspectos, los recientes comicios pusieron en la mesa del debate un déficit de los partidos políticos, por lo que tendrán que llevar a revisión en qué medida se han convertido en respuesta confiable para los ciudadanos", dijo. Si la política es un asunto popular, dijo el senador por Querétaro, la vía para conjugar y atender las necesidades de la población a través de leyes de fácil atención es el sistema de partidos políticos. En un comunicado, el legislador sostuvo que a los candidatos partidistas los avala un programa de Gobierno, estatutos y plan de acción, entre otros elementos, por lo que al ser electos, y posteriormente gobernantes, "deben tener la madurez para asumir con responsabilidad sus acciones". El exgobernador de Querétaro dijo que el político, y más aún el gobernante, debe percibir y sensibilizarse con las necesidades de la sociedad e identificar las preocupaciones del cuerpo social, a fin de tener la capacidad de poner en marcha políticas públicas o acciones de Gobierno que atiendan esos requerimientos. Se dijo convencido y creyente de una democracia participativa y en el mayor involucramiento de la sociedad, para que juntos, partidos y ciudadanos, "encuentren las mejores respuestas a temas como: desempleo, inseguridad, economía, educación, cultura, entre otros". (PA p9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GOLPE A ASALTATRENES

Por Francisco Maldonado

Querétaro, Qro.- La Policía Estatal detiene a un sujeto por su presunta participación en el delito de Posesión de Objetos Robados y recupera mercancía sustraída de Vagones del Tren, luego de un operativo que se montó el día de ayer. Derivado de los Operativos implementados por la Policía Estatal (PoEs) en la comunidad de Santa María Magdalena, se logró la detención de una persona del sexo masculino por su presunta participación en el delito de Posesión de Objetos Robados y se recuperó mercancía que había sido sustraída anteriormente de los vagones del tren. En atención a un reporte recibido en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) por parte de personal de la Empresa Kansas City, en el que se señalaba sobre el robo a los vagones del ferrocarril en la colonia Santa María Magdalena, elementos policíacos, acudieron a realizar un rondín de verificación, percatándose que a un costado de las vías férreas, se encontraban dos motocicletas marca Italika, así como cajas de cartón, que en su interior contenían chalecos de pluma de ganso, los cuales se encontraban esparcidos entre los matorrales, por lo que se procedió a asegurar la mercancía. Al realizar la búsqueda de los presuntos responsables sobre la calle

Francisco Villa de la misma colonia, oficiales de la PoEs tuvieron a la vista un vehículo marca Ford, tipo Ranger, modelo 1990, en color guinda, con placas de circulación SY60773 para el estado de Querétaro, el cual era conducido por una persona del sexo masculino, observando que en la parte de la batea llevaba cajas de cartón, por lo que se le marcó el alto, para realizarle una revisión de rutina. (DQ, principal)

N: PAZ, FAMILIA Y VIDA

Por Enrique Zamudio

Neblinas, Landa de Matamoros.- La señora Sandra Albarrán de Calzada se integró por sexto año consecutivo al arranque de la peregrinación femenil al Tepeyac. Expresó sentirse muy contenta por regresar a la peregrinación, a la vez que compartió que en esta ocasión viene a gradecer tantas bendiciones vividas durante estos años en que su esposo, José Calzada Rovirosa ha sido gobernador, y "pidiendo por lo que viene". (N principal)

AM: ANTINARCÓTICOS DE EU CERTIFICARÍAN POLICÍAS

Por Diego Armando Rivera

México ha trabajado bien el combate al narcotráfico, aseguró José Luis Copil, representante de la Sección Internacional Antinarcóticos del Departamento de Estado los Estados Unidos de América, quien indicó que pretenden certificar las academias de policía estatales. Mencionó que su intención es coadyuvar en este tema especialmente en capacitación. "*México ha estado trabajando muy bien en todo este esquema*, *por supuesto que hay mucho por hacer*, *pero se ha avanzado considerablemente*. *Nosotros tratamos de coadyuvar con lo que podemos en capacitación*", indicó. En su visión, explicó, consideran que este apoyo en profesionalización ayudará de manera muy importante en el combate al crimen. "*La capacitación es importante*, *pero sobre todo la profesionalización de los policías*, *y tenemos programas de profesionalización que incluyen*, *como en este caso*, *el desarrollo de instructores*, *primer respondiente*. *Tenemos cursos de habilidades básicas para los policías*", aseveró. Entre las estrategias que pretenden impulsar en México, están la dotación de simuladores de manejo y de tiro a las academias estatales de Policía Estatal y también su certificación. "*Tenemos el objetivo de llevar a todos los directores de las academias estatales a que visiten academias en los Estados Unidos*, *en donde puedan ver las mejores prácticas; se pretende certificar academias de policía para que se estandaricen los procedimientos*", señaló. Dentro del programa de Profesionalización Policial, pretenden capacitar a mil 600 oficiales de todo el país; y este viernes dieron el primero paso al graduar a 156 oficiales de los estados de Durango, Chihuahua, Querétaro y Guanajuato. (AM, principal)

PA: CRECE AIRBUS GROUP

Por Alan Contreras

Airbus Helicopters consolida su operación en Querétaro al convertir su planta en un Centro de Excelencia para el Grupo Airbus. Actualmente fabrica piezas, partes y componentes para el Grupo Airbus Comercial y Airbus Helicopters. La compañía pretende que en un mediano plazo el centro ubicado en Querétaro se convierta en el principal suministrador mundial para todos los productos de Airbus Helicopters, tanto en aviones como en helicópteros. Francisco Navarro, director general de Airbus Helicopters en México, mencionó que la planta ubicada en el Parque Industrial AeroTech registra un volumen de 200 mil horas de trabajo anuales y cuenta con "una clara proyección de crecimiento". "Estamos consolidando nuestras operaciones y estamos afianzando la inversión hecha, y a futuro tiene que crecer y convertirse en uno de los principales suministradores de nuestros productos, tanto en helicópteros como en aviones". (PA principal)

EUQ: SE INTENSIFICA PROTESTA MAGISTERIAL POR REFORMA

Por Marittza Navarro

El Jardín Zenea del Centro Histórico de Querétaro se llenó de profesores que llegaron de todos los rincones del estado para continuar con las protestas en contra de la puesta en marcha de la reforma educativa. Procedentes de cuatro distintos puntos de la capital, los contingentes se concentraron en ese jardín, en donde invitaron a los ciudadanos a sumarse a la lucha que afirman "es por la educación de los niños y jóvenes de México". Más de 2 mil profesores "abarrotaron" el Centro, donde, a manera de desfile, ingresaron por avenida Corregidora. La concentración comenzó a las 7:00 de la noche y a las 9:30 empezó formalmente el mitin en donde diversos oradores tomaron la palabra. Uno de ellos, el profesor Sergio Espinal, procedente de Michoacán, quien dio a conocer las tres razones principales para rechazar estos preceptos: porque la reforma sí privatiza la educación; porque es una ley oscurantista que no privilegia la calidad educativa y porque sí busca el despido de profesores y el recorte de sus derechos laborales. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

SÓLO TRES DIPUTADOS CON 100% DE ASISTENCIA

Por Lenin Robledo

Sólo tres de los 25 diputados de la 57 Legislatura local han cumplido con asistencias a las 78 sesiones de pleno. Los restantes 22 tienen de una a 12 faltas justificadas. En el documento que plasma la estadística de asistencia de los diputados queretanos se puede observar la actividad desde el 26 de septiembre de 2012 hasta el 16 de junio de 2015. Dicha información es proporcionada de manera permanente por el sitio web de la propia Legislatura, la cual se actualiza periódicamente. El documento indica que ningún legislador ha fallado injustificadamente a las 78 sesiones de pleno, que de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo deben sesionar por lo menos dos veces al mes. Sin embargo, en el apartado de justificaciones, aparece el número de veces que los legisladores han justificado sus inasistencias a las sesiones de pleno. La información que puede ser consultada por cualquier ciudadano en la web de este cuerpo legislativo, arroja los siguientes datos: Con base en el registro de asistencias se puede observar que los diputados con más faltas justificadas en 78 sesiones de pleno, son: Eunice Arias Arias (PRI), con 12 justificaciones; Juan Alvarado Navarrete (Panal), con 11 justificaciones y Yairo Medina Alcocer (PVEM), con siete justificaciones. Mientras que los diputados que no han faltado, ni presentado justificantes son Braulio Guerra Urbiola (PRI), Juan Guevara Moreno (PRI) y Guillermo Vega Guerrero (PAN). (EUQ 3)

DEBE EJECUTIVO CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA JÓVENES

Impedida para crear políticas públicas para favorecer al sector juvenil, así es como se encuentra la Legislatura local, ya que solo podría hacerlo en conjunto con las Secretaría de la Juventud, aseguró la diputada local Eunice Arias Arias. La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte fue cuestionada sobre la situación por la que atraviesa el joven que dio muerte a una mujer al conducir de manera imprudente hace algunos días, y la cárcel preventiva a la que fue sometido, la legisladora afirmó que su Comisión solo legisla, mas no crea políticas públicas. "Como Comisión de Juventud y Deporte lo que hacemos es legislar en normativas para que la Secretaría de la Juventud pueda sesionar, pero todo lo que tenga que ver con problemas de temas de la juventud lo ve directamente la Secretaría de la Juventud", dijo. La legisladora del Partido Revolucionario Institucional afirmó que es el Poder Ejecutivo, a través de las Secretarías, el que tiene la facultad para crear medidas preventivas que eviten accidentes como el registrado la semana pasada. Dijo, además, que es necesario identificar las problemáticas principales de los jóvenes por sectores o zonas, pues los problemas que viven en la Sierra no son los mismos que se presentan en la zona metropolitana. "Yo puedo, ayudada por la Secretaría de la Juventud, identificar las

problemáticas principales, ellos me han compartido cuáles son por zonas, en la zona serrana tienen una alta migración porque no tienen acceso a la educación y al empleo, en la zona urbana carecen de empleo los recién egresados". Explicó que hay zonas donde el problema es el alto consumo de alcohol en mujeres jóvenes, los embarazos en adolescentes, consumo irresponsable de alcohol y el manejo de vehículos bajo su influjo. Reiteró que aunque se tenga todo el deseo de transversalizar la atención hacia los jóvenes, es el Poder Ejecutivo el que tiene la facultad para prevenir a través de políticas públicas. "Nosotros solamente hacemos legislación y el Poder Judicial tiene otras funciones; por norma no podemos atender ese tipo de problemáticas". Para concluir, dijo que a nivel estatal se sigue atendiendo el asunto y afirmó que por su parte no cuenta con datos que confirmen o den a conocer los principales problemas que viven actualmente los jóvenes. (PA p3)

MUNICIPIOS

CEVALLOS PRESENTA HOY SU INFORME

Por Noticias

En sesión solemne de Cabildo, Luis Cevallos Pérez, presidente municipal rendirá hoy su informe de Gobierno en el Centro Cívico. "Se esperan alrededor de 400 personas, será un informe modesto", señaló el propio edil. (N 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

NACIONAL. Una demostración de fuerza están haciendo los maestros en todo el territorio nacional con la marcha convocada este viernes por la tarde, además con una estrategia en la que al menos en Querétaro se ve más la organización. Los maestros en su gritos y sus mantas, ya manejan el mensaje de que la protesta es contra la reforma educativa en general y no solamente contra la evaluación docente; de hecho casi todos los participantes en la marcha manejan este mensaje: "Sí a la evaluación transparente y no a la evaluación corrupta", "No a la privatización de la educación". Insisten los profesores en que la reforma educativa afecta sus derechos laborales y lo que se pretende es dejarlos sin trabajo; ayer por lo pronto de los cuatro puntos cardinales de la ciudad marcharon hacia el Palacio de Gobierno para manifestar su desacuerdo por la reforma. Los maestros quieren ganarse el respaldo de la población y que el movimiento sea empático con la sociedad civil, asunto que se antoja complicado porque muchas de las protestas afectan la movilidad y ese es un tema muy sensible en Querétaro. Los maestros cierran el ciclo escolar con protestas en Querétaro y si algo hay que reconocerles es que en la entidad se cumplen con mucha puntualidad los cerca de 200 días de clases que marca el calendario escolar y esperemos que los maestros queretanos sigan privilegiando su actividad en las aulas con su derecho que les asiste a manifestarse. El número de docentes que esta tarde salieron a las calles no fue tan espectacular como la anterior ocasión pero sin duda son un gremio al cual se le da de manera fácil la organización de sus bases. El rechazo a la evaluación ya no es el mensaje para ellos; el mensaje ahora es contra la reforma completa y así lo manejarán. DE REBOTE Hoy rinde informe de gobierno el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos, seguramente muchos de los aliados de antes no se verán presentes en el Centro Cívico, el pronóstico es de escasamente 400 personas. Ya veremos. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 4)

BAJO RESERVA

RECIBE RECONOCIMIENTO POR ANTERIORES FUNCIONES. Nos cuentan que ayer en la inauguración del Mercado 12 de diciembre en la colonia El Marqués, quien reapareció luego de poco más de un mes de la contienda electoral, fue Manuel Pozo Cabrera, ex candidato a la presidencia municipal de Querétaro. Cabrera estuvo en la inauguración del mercado, mismo en donde los locatarios le dieron un reconocimiento por haber apoyado el

proyecto con 800 mil pesos de Sedesol. **¿DESINFORMADOS LOS MAESTROS?** Sobre las constantes marchas de los maestros en contra de la reforma educativa, dice el titular de la Secretaria de Educación estatal, Fernando de la Isla Herrera, que es la desinformación el común denominador entre los profesores que se han expresado en últimas fechas. En este sentido, nos cuentan que De la Isla Herrera ha coordinado entre la Usebeq y la sección 24 del SNTE una especie de programa o platica para orientar a los maestros con información adecuada sobre los beneficios y virtudes que tiene la reforma. La pregunta es, ¿querrán los maestros escucharlos? **LA MÁS PRODUCTIVA.** Resulta que luego de haber informado que la legisladora local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eunice Arias, es quien más faltas justificadas tienen en el Congreso local, dentro de las 78 sesiones que hasta el 16 de junio se han llevado a cabo, la diputada declaró que 11 se han debido a sus actividades relacionadas con la Legislatura y una sola a causa de enfermedad; y, pese a ello, nos dijo, en su papel como legisladora ha sido la más productiva del Congreso, ya que muchas veces el legislador puede estar ahí, calentando la silla, sin trabajar verdaderamente. **REUNIÓN ENTRE PANISTAS-** Unidad por Querétaro y promover una nueva filosofía para atender demandas ciudadanas, nos dicen, fue la finalidad de la reunión que sostuvo el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega, con panistas que ocuparán un lugar en la próxima Legislatura local y federal, además de los regidores que integrarán el próximo ayuntamiento de esta ciudad. En dicha reunión hay voces que confirman la seriedad con la que Aguilar Vega se ha tomado el trabajo para perfeccionar el tema de las verdaderas necesidades que tiene la sociedad como: seguridad, movilidad, transporte, entre otros, y que son, por ahora, la prioridad por atender por parte de sus colaboradores durante su administración. (EUQ 2)

¡ARISTEGUI SE RESISTE A PERDER!

Por Héctor Parra

En abril de 2014 inició la pesadilla periodística, política y penal en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ahora ex líder del PRI-DF. En el programa radiofónico que entonces dirigía Carmen Aristegui, se daba a conocer la noticia de golpe mediático en donde informaba que el líder del PRI tenía su negocio de trata de personas en las oficinas de su partido. La noticia se hizo viral. Había una "testigo" protegida —anónima— de Aristegui que afirmaba y daba detalles de cómo trabajaba la red de prostitución de Cuauhtémoc Gutiérrez. Se inició la cacería en contra del ex líder y el ahondamiento del desprestigio del PRI, como parte del objetivo de Aristegui. Las redes sociales se llenaban de calificativos, denostaciones, agresiones en contra de Gutiérrez y todo lo que oliera a su partido era agredido. Sin embargo, Claudia Priscila Martínez González —la testigo protegida de Aristegui—, quien era identificada como la supuesta enganchadora de mujeres para la presunta red de prostitución, declaraba que le pagaron para hacerle un escándalo al ahora ex dirigente del PRI-DF. Y en declaración ministerial, el 14 de abril, ante la Fiscalía para Asuntos Especiales y Electorales de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Martínez, confesó que una mujer, quien dijo llamarse Maribel le pidió hacerle un escándalo a Gutiérrez de la Torre. La misma persona que inicialmente presentó como anónima Carmen Aristegui en su programa radiofónico era identificada como la supuesta enganchadora de mujeres para Gutiérrez de la Torre; confesó que le pagaron 30 mil pesos en 60 billetes de 500 pesos para dejarse grabar: "Ensayábamos y grabábamos". Esta información fue difundida la mañana del 8 de mayo por Ciro Gómez Leyva. Las cosas no eran como las había difundido la periodista Aristegui. La Procuraduría del DF, ante la presión social y periodística, se dio a la tarea de iniciar una investigación en contra del denunciado; 300 declaraciones y más de 500 pruebas fueron recabadas para demostrar la presunta responsabilidad del inculpado. Sin embargo no hubo elementos para demostrar la figura delictiva de trata de personas y lenocinio. Por supuesto, tampoco la probable responsabilidad, a pesar de estar vigente la presunción de inocencia por mandato constitucional. Carmen ha continuado con el "golpeteo", con el desprestigio hacia Gutiérrez; la difamación y la calumnia ahora se configuraban en contra de Carmen. Cuauhtémoc Gutiérrez, fue destituido de su cargo partidista por el desprestigio que arrastraba la acusación en su contra y, en pleno proceso electoral, era

una arma mortal en contra del PRI. Después vinieron investigaciones periodísticas sobre su vida privada y su "riqueza" acumulada. El objetivo —parecía— era destruirlo y refundir en la cárcel al líder del PRI. Después de un largo año de acusaciones sin fundamento, se vio en la necesidad de acudir a la justicia federal a fin de que la Procuraduría definiera la situación jurídica del amparista Gutiérrez, de tal suerte que, en esta semana que concluyó, le fue concedida la protección de la justicia federal, y fue así como la Procuraduría del DF definió que no había delito que perseguir, tampoco la probable responsabilidad, atendiendo al cúmulo de pruebas recabadas en la averiguación previa FAE/A/T1/52/14-04 y cuatro expedientes más. El MP determinó el no ejercicio de la acción penal. A pesar de esta resolución administrativa fundada y motivada, derivada de una sentencia de amparo, por violar la esfera jurídica del acusado —indirectamente— por Aristegui en su programa radiofónico, la periodista se resiste a perder su "investigación" y ha invitado a su programa a infinidad de personas para inculpar a Gutiérrez. Ahora involucra a la líder de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC), Teresa Ulloa, y al presidente del PRD-DF, Raúl Flores, con el argumento de que no es preciso dar por hecha una exoneración; que, quien presentó la respuesta al juez, fue el Ministerio Público, pero la Procuraduría del DF no ha tomado aún una postura final. Esta actitud confirma la "necedad" de la periodista de responsabilizar a quien ella "investigó" de los delitos que ella dice cometió Cuauhtémoc Gutiérrez. Finalmente, si bien el MP no puede exonerar a nadie en uso de sus atribuciones, lo cierto es que tampoco puede ejercitar acción penal en contra de una persona de la cual no hay pruebas para sostener una acusación de naturaleza penal y, por tanto, ilícita. Pero, ¿acaso no le resulta responsabilidad a Carmen Aristegui por armar el montaje periodístico en contra de un inocente? Por supuesto que sí. Ahora queda a cargo de Gutiérrez si endereza o no la acusación en contra de quien lo inculpó dolosamente. Lo cierto es que Carmen se resiste a perder su investigación periodística; pagada o no, no quiere caer en más desprestigio profesional; por lo pronto el desprestigio la acompaña. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL